# 

Departamento de DERECHO ADMINISTF.ATIVO II (Ciencia de la Administración y Derecho Administrativo)

# PROGRAMA DE

INSTITUCTONES ADMINISTRATIVAS

Рол

MARJANO BAENA DEL ALCAZAR

## I - INTRODUCCION

### LECCION 1

- 1. Las instituciones administrativas. Finalidades teóricas y prácticas de su estudio.
- X 2. La noción de institución. Institución y organización administrativa.
  - 3. Los elementos de las organizaciones administrativas.

LECCION 2

- 1. Tipología de las Administraciones españolas.
- 2. Creación de las Administraciones y potestad organizatoria.

LECCION 3

- 1. La articulación entre Administraciones públicas en España.
- 2. Coordinación y articulación entre Administraciones del Estado central.
- X 3. Las relaciones entre el Estado central y las Comunidades Autónomas.
  - 4. La articulación de los entes locales con las demás Administraciones públicas.
  - 5. La delegación entre entes.

# II - LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL ESTADO

LECCION 4

- 1. Presidente y Consejo de Ministros. Carácter y Actividad del Gobierno.
- 2. El Presidente del Gobierno y su entorno.
- 3. El antiguo Ministerio de la Presidencia y las reformas recientes.

LECCION 5

- 1. La división ministerial.
- 2. Los Ministerios como unidad básica de la organización administrativa.

#### LECCION 6

- 1. El núcleo orgánico central de los Ministerios civiles. El Ministro y su entorno.
- 2. Los Secretarios de Estado.

LECCION 7

- 1. La Subsecretaria y sus competencias. Las Secretarias Generales.
- 2. Las Secretarias Generales Técnicas.
- 3. El cuadro de poder de los altos cargos de los Ministerios.
  - 4. Las Direcciones Generales.

LECCION 8

- 1. Los órganos atípicos de la estructura ministerial. Organos de asesoramiento y órganos consultivos.
- 2. Los Consejos de los Departamentos ministeriales. Estructura y vertebración en la organización administrativa.

LECCJON 9

- 1. Las conexiones orgánicas y jurídicas con las clientelas ministeriales.
- 2. Las potestades especiales de los Ministerios. Estudio especial de los Registros administrativos.
- 💢 3. Colegios profesionales y Cámaras. Problemas políticos y jurídicos.
  - 4. Organización y potestades de los entes corporativos. Su conexión con la Administración.

LECCION 10

- 1. La prolongación territorial de la Administración central. El cuadro orgánico general.
- 2. Los problemas políticos.

LECCION 11

- 1. La Administración exterior. Planteamiento General.
- 2. La representación Diplomática y Consular.

## LECCION 12

- 1. Organismos autónomos y Empresa pública. El significado de la formula orgánica.
- 2. El equivoco del sector público.
- 3. Estructura y clasificaciones legales del sector.

LECCION 13

- 1. Los problemas del Estatuto de las Empresas Públicas. Generalidades.
- 2. La creación de las Empresas y el problema de las nacionalizaciones.
- 3. Los problemas administrativos de las Empresas Públicas.

LECCION 14 .

- 1. La Administración Militar. Características generales.
- 2. La organización militar.
- 3. Burocracia y administración de personal de las Fuerzas Armadas.

# III - LAS ADMINISTRACIONES MEDIALES DEL ESTADO

LECCION 15

- 1. Las Administraciones mediales. Generalidades.
- 2. La Administración de la Casa del Rey y el Patrimonio Nacional.

LECCION. 16

- 1. La Administración de las Cámaras Parlamentarias.
- 2. Las organizaciones dependientes de las Cortes Generales.

LECCION 17 .

- 1. La Adminstración de Justicia.
- 2. Organización y personal del Consejo General del Poder Judicial.

# IV - LAS ADMINISTRACIONES AUTONOMICAS

#### LECCION 18

- 1. La construcción de las Administraciones autonómicas. Los problemas jurídicos y urgánicos.
- 2. El ámbito de actuación y el diseño de políticas propias.
- 3. La formación de directivos.

LECCION 19

1. La prolongación funcional de las Administraciones autonómicas.

LECCION 20

- 1. Problemas territoriales administrativos de las Comunidades Autónomas.
- 2. La Administración periférica de las Comunidades.
- 3. Divisiones territoriales y entes locales en las Comunidades.
  - 4. Las relaciones entre Comunidades Autónomas y entes locales.

#### LECCION 21

- 1. Autonomia loccal y competencias para la regulación.
- 2. La Autonomía Municipal y las potestades del Estado y las Comunidades
  Autónomas en la legislación ordinaria.
- 3. Gobierno y Administración local. Organización Municipal y funcionamiento real de los organos de Gobierno.
- 4. Los problemas reales de la organización.

#### NOTA

## LA SUPERACION DE LA ASIGNATURA REQUERIRA:

- 1º) El estudio de los temas anteriores siguiendo las explicaciones de clase mediante los apuntes de cátedra.
- 2º l La realización de un informe o un breve trabajo de Investigación sobre una de las Comunidades Autónomas españolas, dentro de la temática a que se refierer las lecciones 18, 19 y 20 del presente programa.
- 3º/ La lectura crítica de la bibliografía que se cita a continuación:

*BJBLJOGRAFJA* \*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

# BJBLJOGRAFJA PARA JNSTJTUCJONES ADMJNJSTRATJVAS

#### Lectura Critica

- GARCJA PELAYO:
  - Las Transformaciones del Estado Contemporaneo, Alianza Editorial.
- GJANNJNJ:

Premisas Sociológicas e Históricas del Derecho Administrativo, JNAP, Es-paña.

- CHEVALJER-LOSHACK:

La Ciencia Administrativa, JNAP,

- MAJNTZ:

Sociología de la Administración Pública, Alianza Editorial.

- GARCJA DE ENTERRJA:

Revolución francesa y Administración Contemporanea, Taurus.

- GARCJA DE ENTERRJA:

La Administración española, Alianza Editorial.

- GARCJA DE ENTERRJA:

La Constitución como Norma Jurídica, en, La Constitución española. Comentario sistemático, Civitas.

- NJETO:

La Organización del Desgobierro, Ariel.

- CROZJER:

No se cambia la Sociedad por Decreto, INAP.

- MUÑOZ MACHADO:

Derecho Público de las Comunidades Autónomas (Capítulo sobre organización). Vol. JJ, Civitas.

- MUÑOZ MACHADO:

Cinco estudios sobre el Poder y la Técnica de Legislar, Civitas.

- MORELL OCAÑA:

La Administración local, Tecnos.

# Bibliografia Complementaria

(Tomada de la doctrina jurídica, a valorar desde este enfoque científico)

- MRTJNEZ MARJN: Derecho administrativo (Organización), Tecnos.
- MRADA:

  Derecho administrativo (Organización y empleo público), Marcial Pons Editor.